

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 22 27 de septiembre de 2019 PE/000256-01. Pág. 2445

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

## PE/000256-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival de Músicos de la Naturaleza en Gredos.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000221 a PE/000284.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

## **ANTECEDENTES**

El Festival de Músicos en la Naturaleza, en Gredos, ha celebrado 14 ediciones.

## **PREGUNTA**

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 10 de septiembre de 2019

**EL PROCURADOR** 

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero